

DISTRITO JUDICIAL DE SANTA ROSA DE VITERBO
JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO
Carrera 15 No. 14-23 Piso 1 oficina 101 Teléfono 7600453
jlactoduitama@cendoj.ramajudicial.gov.co
Duitama Boyacá

E D I C T O

El suscrito secretario del Juzgado Laboral del Circuito de Duitama,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el grado jurisdiccional de consulta en el proceso ordinario Laboral de Única Instancia que a continuación se relaciona:

RADICADO:	152384105001-2022-00235-01
TIPODE RECURSO:	GRADO JURISDICCIONAL DE CONSULTA
DEMANDANTE:	VÍCTOR MANUEL SALAS ACOSTA.
DEMANDADO:	RED VITAL S.A E.S.P.
FECHA DE LA SENTENCIA:	17 DE AGOSTO DE 2023
DECISION:	CONFIRMA

El presente edicto se fija en la Secretaría del Juzgado por el término de un (1) día hábil, hoy 18 de agosto de 2023, a las 8:00 AM, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del C. P. del T. y S. S., en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

LUIS ALONSO ARCHILA MARQUEZ
Secretario

Luis Alonso Archila Marquez

Firmado Por:

Secretario Circuito
Dirección Ejecutiva De Administración Judicial
División 001 De Sistemas De Ingeniería
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e9bc18286f1764e35afd2f287297a210f8f7e2aad83c4dfd61462e412a9412a7**

Documento generado en 18/08/2023 08:09:40 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>